

ANEXO XIII



PERU Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN-EDIFICACION

Municipalidad de : BARRANCO
 N° de Expediente: 07873-H-2018
 N° de Acta : 259-2018/2° Rev. Ant. Proy.
 Fecha : 14/09/2018

HISPANO PERUANA DE CONSTRUCCION 2011 S.A.C.

AV. Miguel Grau N°1100-1104-1108 Esq. Jr. Fidelli

1. DELEGADOS ASISTENTES Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	14/09/18	ARQ. CARLOS M. GAILLOUR RONCAGLICO	4381	<i>[Signature]</i>
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	14/09/18	ARQ. JOHNNY D. TEGORO RODRIGUEZ	7458	<i>[Signature]</i>
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	14/09/18	ARQ. LUIS ALBERTO SILVA SAN ROMAN	10511	<i>[Signature]</i>
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECHANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CEVEPREDE (**)				
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Sólo emite opinión / O en todo caso haga sus veces:

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :

2. RESUMEN DE DICTAMEN : (Marcar con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

EXP. N° 07873-H- 2018

DICTAMEN: CONFORME

ANTEPROYECTO: COMERCIO - VIVIENDA MULTIFAMILIAR

Visto el expediente, la Comisión Técnica de Arquitectura dictamina CONFORME con las siguientes observaciones:

- 1. Deberá ingresar el pago correspondiente al reintegro por aumento de área techada y otras instalaciones (cisterna y piscina).
- 2. Para proyecto deberá levantar la observaciones indicadas por CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 Sub Gerencia de Obras Públicas, Mantenimiento y Control Urbano
 Teléfono: 20220-495 495 / 20220-495 496

Exo. N° _____ Fecha: ____/____/____

Especialidad: _____ Firma: _____

[Handwritten Signature]
 CAP. 2158

[Handwritten Signature]
 CAP. 10511

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

14-09-2018
Fecha

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
 Gerencia de Desarrollo Urbano

[Handwritten Signature]
Arq. CARLOS MANUEL GARCIA RONCAGLIOLO
 Gerente de Desarrollo Urbano
 C.A.P. N° 1581

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica